

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 8 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se hace pública relación de interesados en ayudas reguladas por la Orden que se cita, a los que ha sido imposible notificar determinados actos administrativos.*

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados en las ayudas al establecimiento y mantenimiento como trabajador/a autónomo, reguladas por la Orden de 26 de abril de 2010, que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del mismo podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta, cuerpo 2:

Expediente: GR/AEA/00468/2010.  
Interesado/a: Yolanda Hernández González.  
Acto notificado: Inicio expediente reintegro.  
Fecha: 7.7.2014.

Expediente: GR/AEA/00394/2010.  
Interesado/a: Rina Margarita Orozco Luna.  
Acto notificado: Inicio expediente reintegro.  
Fecha: 7.7.2014.

Expediente: GR/AEA/01611/2010.  
Interesado/a: Nicoara Florentina  
Acto notificado: Inicio expediente reintegro  
Fecha: 7.7.2014.

Expediente: GR/AEA/01188/2010.  
Interesado/a: Federico Maximiliano Tofanelli.  
Acto notificado: Inicio expediente reintegro.  
Fecha: 7.7.2014.

Expediente: GR/AEA/01331/2010.  
Interesado/a: Sergio Rodríguez Sánchez.  
Acto notificado: Inicio expediente reintegro.  
Fecha: 31.3.2014.

Expediente: GR/AEA/00460/2010.  
Interesado/a: Jaime Laín Mates.  
Acto notificado: Inicio expediente reintegro.  
Fecha: 7.7.2014.

Expediente: GR/AEA/00081/2010.  
Interesado/a: Francisco Javier García Trujillo.  
Acto notificado: Inicio expediente reintegro.  
Fecha: 7.7.2014.

Expediente: GR/AEA/00048/2010.  
Interesado/a: Yolanda Morata Torres.  
Acto notificado: Inicio expediente reintegro.  
Fecha: 7.7.2014.

Expediente: GR/AEA/01611/2010.  
Interesado/a: Nicoara Florentina.  
Acto notificado: Inicio expediente de reintegro.  
Fecha: 7.7.2014.

La notificación de los citados actos, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, es un acto de trámite contra el que no cabe interponer recurso alguno. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la citada Ley 30/1992, se concede un plazo de quince días para efectuar alegaciones y proponer los medios de prueba que convengan a su derecho, con indicación de que en caso de no responder o de que lo manifestado y aportado fuese insuficiente, se procederá a dictar resolución de reintegro por estos conceptos y, en su caso, iniciar vía de apremio para su recaudación.

Granada, 8 de septiembre de 2014.- El Delegado, P.E. (Decreto 342/2012, de 31.7), la Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.